

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL**



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, veinticinco (25) de mayo de dos mil veinte

Radicado	2022-00257
Demandante	Edwin Osvaldo Tuberquia Aparicio
Demandado	Rodrigo Alberto Uribe Posada
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Incorpora solicitud terminación de proceso por pago total de la obligación
Interlocutorio	No. 259

Incorpora escrito de solicitud de terminación de proceso por pago total de la obligación, suscrito por la parte actora, allegado a este despacho judicial el día 15 de marzo de la cursante anualidad; requiriendo además, la cancelación de las medidas cautelares decretadas. En el mismo escrito, solicita la entrega de los últimos títulos judiciales constituidos en favor del demandante.

Visto que la anterior solicitud reúne los requisitos del artículo 461 del Código General del Proceso, el Juzgado Promiscuo Municipal de Mutatá (Ant)

RESUELVE:

PRIMERO: Decretar terminado el proceso ejecutivo singular iniciado por Edwin Osvaldo Tuberquia Aparicio, en contra de Rodrigo Alberto Uribe Posada.

SEGUNDO: Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiése por secretaría.

TERCERO: Entréguese los títulos judiciales constituidos en favor del demandante al momento de la solicitud de terminación del proceso.

CUARTO: Archívese la carpeta, previas anotaciones en los libros.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

**JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE MUTATÀ -
ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **017** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **26** de mayo de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria